



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 317165



CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 57

QUE LA SOCIEDAD :

LUPTIS BUSINESS S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA CIUDAD DE PANAMA, CANTON DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMA, CON NÚMERO DE IDENTIFICACION 02317 DOC. 1288094 DESDE EL OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO, QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JOSE S. SILVA R.
- 2) DIANNE M. DE OSPINO
- 3) MARELA DE SANTANA

QUE SUS DESIGNACIONES SON:

PRESIDENTE	: JOSE S. SILVA R.
TESORERO	: MARELA DE SANTANA
SECRETARIO	: DIANNE M. DE OSPINO

QUE SU AGENTE MERCANTIL ES: MARELA DE SANTANA

QUE SU CAPITAL ES DE \$ 100,000.00 (CIENTO MIL DÓLARES AMERICANOS).

QUE SU DURACION ES ILIMITADA

QUE SU DOMICILIO ES EN PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE PANAMA, EL VEINTIDOS DE ENERO DEL DOS MIL CINCO A LAS OCHO HORAS DE LA TARDE.

NOTA: ESTE CERTIFICADO DE REGISTRO DEBE SER LEIDO POR EL REGISTRADO EN LA CIUDAD DE PANAMA, CANTON DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMA, CON NÚMERO DE IDENTIFICACION 02317 DOC. 1288094 DESDE EL OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO, QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

// ELBAC

JOHEL ANTONIO COCCIO
IDENTIFICADOR





ASESORIA

Convenio de la Ley de 6 de octubre 1961

1 País PANAMA

El presente documento por

2 ha sido firmado por

Robel Cerna
Estefano

3 quien actúa en calidad de

4 y esta revestido del sello/timbre de 30



CERTIFICADO

25 ENE 2010

5 EN Panamá

6 el día

7 la suscripción no
implica responsabilidad
por cuanto el contenido
del documento

7 por DIRECCION AD. REGISTRO

8 Bajo el número

4,911

9 Sello/timbre 10 Frms

Miguel de Soto

2

13 de la Ley
de 23 de
de 1961
de 1961

17 ABR 2012

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXIII de Guayaquil

CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA

La suscrita, Secretaria de la sociedad de la sociedad **LUPTON BUSINESS S.A.**
DIANETH M. DE OSPINO, por este medio CERTIFICO:

1. Que la sociedad se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No. 2610 de 1 de febrero de 2008, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público a la Ficha 602317, Documento 1288094, desde el 8 de febrero de 2008.

2. Que la Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:

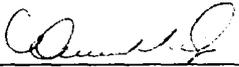
JOSE E. SILVA
MARTA DE SAAVEDRA
DIANETH M. DE OSPINO

Director/Presidente
Director/Tesorero
Director/Secretario

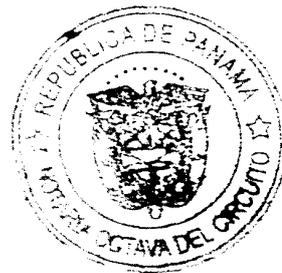
3. Que a la fecha, el único accionista de la sociedad es **INVESTMENT INNOVATION LIMITED**, tal como se evidencia en el certificado de acción No. 1 emitido el 13 de noviembre de 2009.

4. Se adjunta al presente, instrumento emitido por el Registro Público de la República de Panamá que justifica existencia legal de **LUPTON BUSINESS S.A.**

Panamá, República de Panamá, 21 de enero de 2010.



DIANETH M. DE OSPINO
Secretaria





Yo, Lic. JUAN JOSE PERRAN TEJEDOR Notario
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No 9-94 10s
CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

Panamá, 27 ENE 2010

Juan José Perran Tejedor
JUAN JOSE PERRAN TEJEDOR
Notario Público



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Juan José Perran Tejedor*

3 quien actua en calidad *Notario*

4 y esta revestido del sello/timbre de *[Signature]*



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 27 ENE 2010

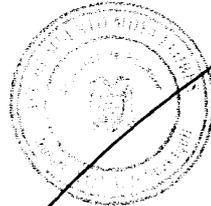
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 9631

9 Sello/timbre 10 Firma *[Signature]*

Esta Apostilla sólo no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

De conformidad con el numeral 7 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2381, de
Marzo 31 de 1978, publicado en el Registro Oficial No. 584
del 12 de Abril de 1978, DICOM. Que la copia precedente
que consta de... es igual al documento
que se me exhibió en Guayaquil



7 ABR 2012

DR. Humberto Maya Flores
Notario XXVIII de Guayaquil